



INFORME ANUAL N°2

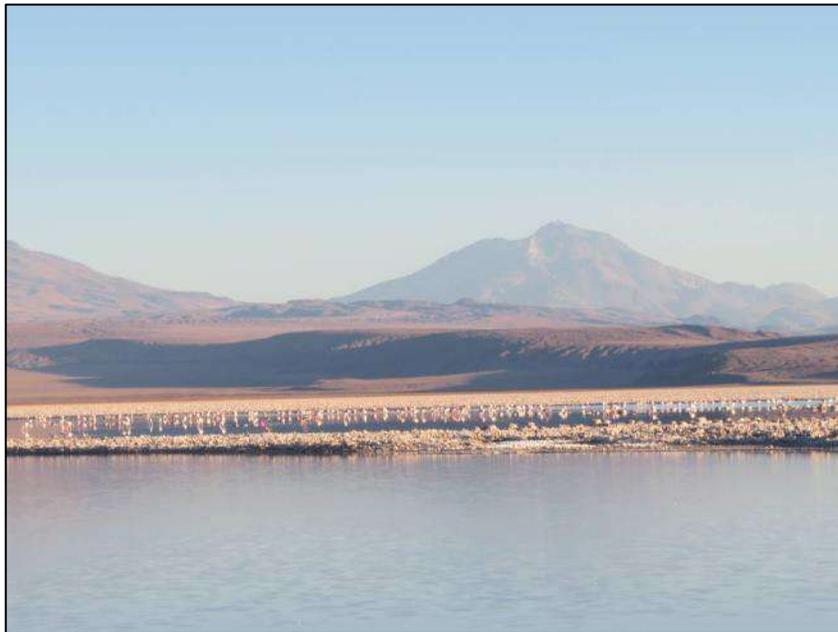
Plan de Seguimiento Ambiental Biótico - PMB

Proyecto “Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama (RCA N°21/2016)”

ANEXO

Limnología (Sedimentos)

Monitoreo Invierno 2017 y Verano 2018



Región de Antofagasta

Junio de 2018

TABLA DE CONTENIDOS

1	Anexos de Limnología (Sedimentos).....	2
1.1	Carta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de aguas y sedimento	2
1.2	Carta a SMA que justifica ausencia del parámetro granulometría en análisis de sedimento.....	3
1.3	Certificados análisis de Laboratorio ANAM S.A. para Sedimentos Invierno 2017.	5
1.4	Certificados análisis de Laboratorio ANAM S.A. para Sedimentos Verano 2018.	118

1 Anexos de Limnología (Sedimentos)

1.1 Carta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de aguas y sedimento



Santiago, 24 de junio de 2018

Señores

Superintendencia de Medio Ambiente

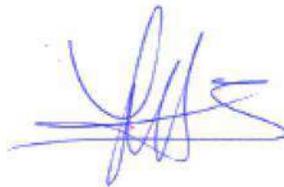
Presente

Por medio de la presente, quisiera indicar a ustedes, que CEDREM CONSULTORES LTDA., RUT 77.250.980-4, ha apoyado a la empresa ALBEMARLE LTDA., RUT 85.066.600-8, en su calidad de empresa Mandante y Titular del Proyecto "EIA Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama", en el cumplimiento de los compromisos ambientales ligados a la implementación de los monitoreos biológicos señalados en el Plan de Manejo Biótico de este Proyecto, asociado a la RCA RE N° 0021/2016.

Es en el marco de estos estudios de seguimiento ambiental, que CEDREM CONSULTORES LTDA. debió encargar análisis de laboratorio de los componentes calidad de aguas y sedimentos a la empresa ANALISIS AMBIENTALES S.A. (ANAM S.A.) presentados en el acápite de Limnología del ANEXO del presente Informe Consolidado Anual de Monitoreo Campañas Invierno 2017 - Verano 2018.

Es por esta razón que en varias secciones de la documentación (informes ETFA, declaraciones juradas ETFA), quedó figurando el nombre de CEDREM CONSULTORES LTDA., pero aclaro que, para todo efecto de estos informes de laboratorio, el Titular del Proyecto es ALBEMARLE LTDA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,



Héctor Eliseo Jiménez Núñez

Representante Legal

RUT 9.881.222-9

CEDREM CONSULTORES LTDA.

1.2 Carta a SMA que justifica ausencia del parámetro granulometría en análisis de sedimento.



Santiago, 15 de junio de 2017

Señor
 Jorge Ramos S
 Jefe de Proyectos
 CEDREM
Presente

Referencia: Imposibilidad de ejecución de análisis de Granulometría a muestras de Sedimentos

De nuestra consideración:

En respuesta a su solicitud y frente a la ausencia de resultados de análisis de Granulometría, en muestras de Sedimentos procedentes de la comuna de San Pedro de Atacama colectadas durante el mes de Marzo de 2017 podemos informar lo siguiente:

Antecedentes

El día 29 de Marzo se recibieron 16 muestras de sedimentos para análisis de Carbono Orgánico Total, Materia Orgánica, Fósforo total, Nitrógeno Total Kjeldahl, Potencial de Oxido Reducción y Granulometría.

ID Numérico	Fecha Recepción de muestras	Fecha muestreo	Description
4160200	29-03-2017 10:35	28-03-2017 11:35	CEDREM muestra sedimento LP-23
4160201	29-03-2017 10:35	28-03-2017 12:10	CEDREM muestra sedimento LP-24
4160202	29-03-2017 10:35	28-03-2017 13:26	CEDREM muestra sedimento LB-1
4160203	29-03-2017 10:35	28-03-2017 14:03	CEDREM muestra sedimento LB-2
4160205	29-03-2017 10:35	28-03-2017 14:35	CEDREM muestra sedimento LB-3
4160206	30-03-2017 11:18	29-03-2017 10:20	CEDREM muestra sedimento I-17
4160207	30-03-2017 11:18	29-03-2017 11:10	CEDREM muestra sedimento I-11
4160208	30-03-2017 11:18	29-03-2017 11:35	CEDREM muestra sedimento S-10
4160209	31-03-2017 15:29	29-03-2017 12:15	CEDREM muestra sedimento S-11
4160210	30-03-2017 11:18	29-03-2017 12:50	CEDREM muestra sedimento SA-25
4160211	30-03-2017 11:18	29-03-2017 13:50	CEDREM muestra sedimento S-5
4160212	30-03-2017 11:18	29-03-2017 14:05	CEDREM muestra sedimento S-6A
4160213	30-03-2017 11:18	29-03-2017 14:40	CEDREM muestra sedimento S-9
4160214	31-03-2017 11:02	30-03-2017 9:10	CEDREM muestra sedimento TB-1
4160215	31-03-2017 11:02	30-03-2017 9:40	CEDREM muestra sedimento TB-2
4160216	31-03-2017 11:02	30-03-2017 11:45	CEDREM muestra sedimento TB-3



Los análisis solicitados fueron realizados según lo convenido, con excepción del análisis de Granulometría.

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los especialistas del área, la imposibilidad de la realización del análisis radica en las características intrínsecas de las muestras, las que luego de ser sometidas al proceso de secado en estufa, sufren un proceso de compactación, condición que impide someterlas al tamizado ya que se altera su granulometría original.

Extendemos la presente carta para los fines que estime pertinentes.

Saluda Atentamente a Usted,



Jacqueline Pizarro G
Sub Gerente de Servicio al Cliente
Análisis Ambientales S.A.

1.3 Certificados análisis de Laboratorio ANAM S.A. para Sedimentos Invierno 2017.



N° Informe: 4346312
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346312 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-1
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 01/08/2017 17:15 **Fecha Recepción:** 02/08/2017 15:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346312
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346312					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	115,6	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	532,43	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	19,94	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	9,3	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:16	-343,7	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 12:10 Fin 08/08/2017 11:30	18,7	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346312
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	16,57
3	0,50	35	15,01
4	0,25	60	14,11
5	0,13	120	14,23
6	0,06	230	18,73



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:06:31 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346312**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:57:56 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

29 de agosto de 2017



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346312**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:58:46 -04'00' LST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N° 4346312
 Fecha : 04-09-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346312

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-1
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 01-08-2017 17:15 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.09.04 17:11:16 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006277

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cedexu
 Dirección: MINERA Rockwood (Milpozo) Albemarle.
 Comuna / Ciudad: VIÑA
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
4346525	MUESTRAS AGUAS TB-1	01/08	17:05	
4346512	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-1	01/08	17:15	
4346527	MUESTRAS AGUAS TB-2	01/08	17:20	
4346314	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-2	01/08	17:30	
4346526	MUESTRAS AGUAS TB-3	01/08	15:30	
4346313	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-3	01/08	15:50	

Datos de Fuente Emisora	
Actividad	
Matriz o Muestrear	
Período Muestreo	
Tipo de Muestreo	Compuesto
	Puntual <input checked="" type="checkbox"/>
	Retiro muestras

Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
MA - N°		CD - N°	
ISP - N°		EM - N°	39
SC - N°		PO - N°	
DG - N°		GPS - N°	
		Fiscalización	
		Ecorries	
		Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Plantas de Tratamiento	

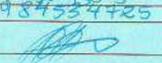
Medio de Transporte	
Avion	
Bus	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	
Cliente	
Otro	

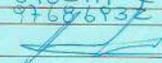
Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Eléctrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	DS 609
100 ml	100 ml	100 ml		DS 46	
125 ml	125 ml	125 ml			
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Químico	
Sin Preservante	
Envases de Cliente	

Observaciones:

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	<u>Roberto Alvarado</u>
Rut	<u>60.408.36-3</u>
Teléfono	<u>9.84.534.725</u>
Firma	

Técnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Cortés</u>
Rut	<u>18.482.111-7</u>
Teléfono	<u>9.768.6932</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	<u>01/08/2017</u>
Hora	<u>18:00</u>
Patente Vehículo	<u>HVPS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

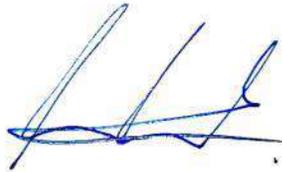
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346312**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.09.04 17:12:38 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

04 de septiembre de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346313
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346313 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-3
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 01/08/2017 15:50 **Fecha Recepción:** 02/08/2017 15:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346313
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346313					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	53,3	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	500,49	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	9,19	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	4,3	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:16	-2913,0	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 12:10 Fin 08/08/2017 11:30	23,1	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346313
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,09
2	1,00	18	10,01
3	0,50	35	11,07
4	0,25	60	10,40
5	0,13	120	16,12
6	0,06	230	26,67



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:06:37 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346313**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:11 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346313**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:58:51 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N° 4346313
 Fecha : 04-09-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346313

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-3
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 01-08-2017 15:50 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.09.04 17:11:21 -05'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006277

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cedex
 Dirección: MINERA Rockwood (Milpozo) Albemarle.
 Comuna / Ciudad: VIÑA
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
4346525	MUESTRAS AGUAS TB-1	01/08	17:05	
4346512	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-1	01/08	17:15	
4346527	MUESTRAS AGUAS TB-2	01/08	17:20	
4346314	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-2	01/08	17:30	
4346526	MUESTRAS AGUAS TB-3	01/08	15:30	
4346313	MUESTRAS SEDIMENTOS TB-3	01/08	15:50	

Datos de Fuente Emisora	
Actividad	
Matriz o Muestrear	
Período Muestreo	
Tipo de Muestreo	Compuesto
	Puntual <input checked="" type="checkbox"/>
Retiro muestras	

Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
MA - N°	CD - N°	Fiscalización	
ISP - N°	EM - N° 39	Ecorries	
SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	

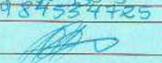
Medio de Transporte	
Avion	<input checked="" type="checkbox"/>
Bus	
Terrestre	
Cliente	
Otro	

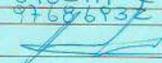
Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Eléctrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro		Vidrio Ámbar		Bolsa Esteril	
60 ml	60 ml	60 ml			NCh 409
100 ml	100 ml	100 ml			NCh 1333
125 ml	125 ml	125 ml			DS 90
200 ml	200 ml	200 ml			DS 609
250 ml	250 ml	250 ml			DS 46
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Químico	
Sin Preservante	
Envases de Cliente	

Observaciones:

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	<u>Roberto Alvarado</u>
Rut	<u>60.408.36-3</u>
Teléfono	<u>984534725</u>
Firma	

Técnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Cortés</u>
Rut	<u>18482111-7</u>
Teléfono	<u>97686932</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	<u>01/08/2017</u>
Hora	<u>18:00</u>
Patente Vehículo	<u>HVPS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346313**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.09.04 17:12:43 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

04 de septiembre de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346314
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346314 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-2
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 01/08/2017 17:30 **Fecha Recepción:** 02/08/2017 15:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346314
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346314					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	<1,6	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	392,52	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	<0,28	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	11,6	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:17	-387,3	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 12:10 Fin 08/08/2017 11:30	31,2	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346314
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	3,94
2	1,00	18	6,45
3	0,50	35	11,21
4	0,25	60	17,50
5	0,13	120	20,49
6	0,06	230	17,28



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:06:42 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346314**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:16 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346314**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:58:56 -04'00' (CLST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N° 4346314
 Fecha : 04-09-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346314

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-2
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 01-08-2017 17:30 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortés
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.09.04 17:11:27 -05'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

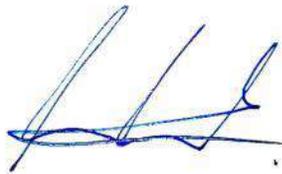
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346314**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.09.04 17:12:48 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

04 de septiembre de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346315
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346315 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos S-9
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 02/08/2017 12:20 **Fecha Recepción:** 03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346315
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346315					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	63,0	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	209,85	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	10,85	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	4,0	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:17	-386,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 12:10 Fin 08/08/2017 11:30	51,9	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346315
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	9,35
3	0,50	35	19,51
4	0,25	60	23,56
5	0,13	120	28,30
6	0,06	230	13,33



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:06:47 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346315**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:20 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346315**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:00 -05'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346315
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra :

Cod. ETFA :

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-9
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 12:20 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:28:28 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peñe (Mina Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peñe
 Teléfono: _____

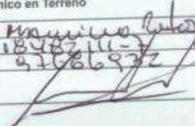
Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346529	Muestras Aguas S-6-A	02/08	11:20	
4346316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346530	Muestras Aguas S-5	02/08	11:00	
4346312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346528	Muestras Aguas S-5	02/08	12:20	
4346315	Muestras Sedimentos S-5	02/08	15:10	
4346332	Muestras Aguas S-11	02/08	15:20	
4346319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346533	Muestras Aguas S-10	02/08	15:40	
4346320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:50	
4346536	Muestras Aguas I-11	02/08	16:20	
4346323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
Tipo de Muestreo	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeracion	
Avion		Caja Refrigerante Electrica	
Bus		Caja Refrigerante con Hielo	
Terrestre		Caja Refrigerante con IcePack	
Cliente		Caja Aislante con Hielo	
Otro		Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 609	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 46	
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346535	Muestras Aguas I-17	02/08	17:26
4346322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)		Tecnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre		Nombre	<u>Mauricio Coto</u>	Fecha	
Rut		Rut	<u>18.483.111-7</u>	Hora	
Telefono		Telefono	<u>91266972</u>	Patente Vehiculo	<u>40PS-67</u>
Firma		Firma			



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

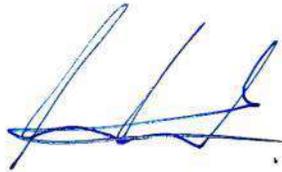
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346315**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:32:19 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346317
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346317 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos S-5
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 02/08/2017 11:10 **Fecha Recepción:** 03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346317
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346317					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	108,5	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	404,31	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	18,71	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	7,6	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:17	-396,6	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 12:10 Fin 08/08/2017 11:30	20,0	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346317
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	19,01
3	0,50	35	22,38
4	0,25	60	18,49
5	0,13	120	13,64
6	0,06	230	8,33



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:06:57 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346317**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
Date: 2017.08.30 17:58:29 -04'00'
Reason: Firma Electrónica ANAM
Location: ANAM

29 de agosto de 2017

Gerente Técnico de Laboratorios
Arturo Givovich H.
Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346317**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:09 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346317
Fecha :	04-09-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346317

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-5
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 11:10 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.09.04 17:11:35 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peine (Mina Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peine
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346529	Muestras Aguas S-6-A	02/08	11:20	
4346316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346530	Muestras Aguas S-5	02/08	11:00	
4346312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346528	Muestras Aguas S-5	02/08	12:20	
4346315	Muestras Sedimentos S-5	02/08	15:10	
4346532	Muestras Aguas S-11	02/08	15:20	
4346319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346533	Muestras Aguas S-10	02/08	15:40	
4346320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:50	
4346536	Muestras Aguas I-11	02/08	16:20	
4346323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

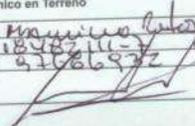
Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
Tipo de Muestreo	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeracion	
Avion		Caja Refrigerante Electrica	
Bus		Caja Refrigerante con Hielo	
Terrestre		Caja Refrigerante con IcePack	
Cliente		Caja Aislante con Hielo	
Otro		Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 609	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 46	
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346535	Muestras Aguas I-17	02/08	17:26
4346322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	
Rut	
Telefono	
Firma	

Tecnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Rojas</u>
Rut	<u>18.483.111-7</u>
Telefono	<u>91266932</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	
Hora	
Patente Vehiculo	<u>40PS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

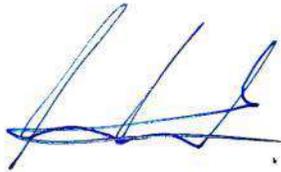
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346317**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.09.04 17:12:54 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

04 de septiembre de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346318
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346318 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos Sa-25
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 02/08/2017 13:35 **Fecha Recepción:** 03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346318
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346318					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	69,7	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	113,98	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	12,02	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	3,4	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:17	-369,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 17:00 Fin 08/08/2017 11:45	39,0	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346318
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	19,52
3	0,50	35	22,00
4	0,25	60	18,36
5	0,13	120	12,20
6	0,06	230	7,09



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:02 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346318**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
Date: 2017.08.30 17:58:33 CLT
Reason: Firma Electrónica ANAM
Location: ANAM

29 de agosto de 2017

Gerente Técnico de Laboratorios
Arturo Givovich H.
Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346318**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:14 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N° 4346318
 Fecha : 04-09-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346318

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos Sa-25
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 13:35 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.09.05 07:51:52 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22669 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CEDINEM
 Dirección: POINTE (MINERIA ALBEMARLE)
 Comuna / Ciudad: POINTE
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4346 329	Muestras AGUAS SA-A	02/08	11:20		
4346 316	Muestras Sedimentos SA-A	02/08	11:20		
4346 330	Muestras AGUAS S-5	02/08	11:00		
4346 312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	11:00		
4346 328	Muestras AGUAS S-9	02/08	12:00		
4346 315	Muestras Sedimentos S-9	02/08	12:00		
4346 332	Muestras AGUAS S-11	02/08	15:10		
4346 319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:20		
4346 320	Muestras AGUAS S-10	02/08	15:30		
4346 320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:30		
4346 336	Muestras AGUAS I-11	02/08	16:20		
4346 323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorries		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avion	
Bus	
Terrestre	
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeracion	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ambar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 499	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml		DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Quimico	
Sin Preservante	
Envases de Cliente	

Observaciones:					
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción	Fecha	Hora		
4346 335	Muestras AGUAS I-17	02/08	12:26		
4346 322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	12:37		
4346 331	Muestras AGUAS SA-25	02/08	13:26		
4346 318	Muestras Sedimentos SA-25	02/08	13:35		

Observador de Terreno (Cliente)		Tecnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre		Nombre	<u>Manuel Lillo</u>	Fecha	
Rut		Rut	<u>18.000.111-7</u>	Hora	
Telefono		Telefono	<u>91626972</u>	Patente Vehiculo	<u>4UPS-67</u>
Firma		Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

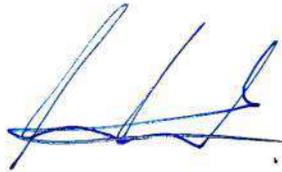
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346318**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.09.05 07:54:53 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

04 de septiembre de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346320
Fecha: 26/09/2017
Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente	CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad	
Dirección	Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT	77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra	Sedimento
Programa de Control	Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia	RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra:	4346320	Comuna:	San Pedro De Atacama
Descripción:	Muestras sedimentos S-10		
Tipo Muestreo:	M.Manual Puntual Lodos	Responsable Muestreo:	ANAM-STGO
Fecha Muestreo:	02/08/2017 15:00	Fecha Recepción:	03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346320
 Fecha: 26/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346320					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	46,6	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	124,90	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	8,03	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	2,6	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-375,7	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 17:00 Fin 08/08/2017 11:45	39,0	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346320
 Fecha: 26/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	N° Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	13,91
3	0,50	35	33,21
4	0,25	60	24,80
5	0,13	120	11,62
6	0,06	230	7,14



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.26 12:57:48 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346320**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:42 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346320**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:23 -04'00' (CLST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346320
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346320

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-10
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 15:00 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:29:03 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peñe (Munici. Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peñe
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346 529	Muestras Aguas S-6-A	02/08	11:20	
4346 316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346 530	Muestras Aguas S-5	02/08	11:00	
4346 312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346 528	Muestras Aguas S-5	02/08	12:20	
4346 315	Muestras Sedimentos S-5	02/08	15:10	
4346 532	Muestras Aguas S-11	02/08	15:20	
4346 319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346 533	Muestras Aguas S-10	02/08	15:40	
4346 320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:50	
4346 536	Muestras Aguas I-11	02/08	16:20	
4346 323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
Tipo de Muestreo	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	Metodo de Refrigeracion
Avion	Caja Refrigerante Electrica
Bus	Caja Refrigerante con Hielo
Terrestre	Caja Refrigerante con IcePack
Cliente	Caja Aislante con Hielo
Otro	Otro

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ambar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 609	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 46	
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346 535	Muestras Aguas I-17	02/08	17:26
4346 322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)		Tecnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	Nombre	Nombre	Fecha		
Rut	Rut	Rut	Hora		
Telefono	Telefono	Telefono	Patente Vehiculo		40PS-67
Firma	Firma	Firma			



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

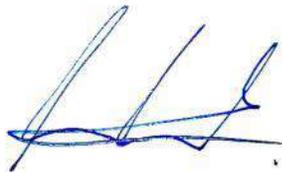
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346320**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:32:34 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346321
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346321 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LP-24
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/08/2017 11:35 **Fecha Recepción:** 04/08/2017 10:23

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346321
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346321					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	103,8	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	8,52	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	17,89	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	8,1	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-391,3	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 07/08/2017 13:10 Fin 08/08/2017 11:55	20,4	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346321
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
2	2,00	10	0,00
3	1,00	18	21,20
4	0,50	35	24,13
5	0,25	60	18,38
6	0,13	120	12,25
7	0,06	230	8,95



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:12 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346321**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:46 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346321**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:28 -04'00' (CLST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346321
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346321

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LP-24
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-08-2017 11:35 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:29:09 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

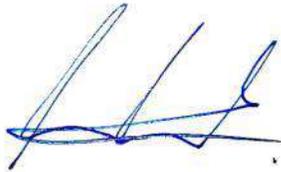
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346321**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:32:39 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346322
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346322 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos I-17
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 02/08/2017 17:37 **Fecha Recepción:** 03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346322
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346322					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	28,7	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	2,07	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	4,96	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	1,8	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-350,6	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 17:00 Fin 08/08/2017 11:45	48,0	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346322
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
2	2,00	10	0,00
3	1,00	18	9,46
4	0,50	35	20,92
5	0,25	60	29,80
6	0,13	120	24,66
7	0,06	230	10,99



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:17 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346322**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:51 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346322**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:32 -04'00' (CLST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346322
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346322

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos I-17
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 17:37 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:29:36 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peine (MuniciPA Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peine
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346 529	Muestras AGUAS S-6-A	02/08	11:20	
4346 316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346 530	Muestras AGUAS S-5	02/08	11:00	
4346 312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346 528	Muestras AGUAS S-3	02/08	12:20	
4346 315	Muestras Sedimentos S-3	02/08	15:10	
4346 532	Muestras AGUAS S-11	02/08	15:20	
4346 319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346 533	Muestras AGUAS S-10	02/08	15:00	
4346 320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:30	
4346 536	Muestras AGUAS I-11	02/08	16:30	
4346 323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

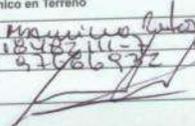
Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
Tipo de Muestreo	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeracion	
Avion		Caja Refrigerante Electrica	
Bus		Caja Refrigerante con Hielo	
Terrestre		Caja Refrigerante con IcePack	
Cliente		Caja Aislante con Hielo	
Otro		Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346 535	Muestras AGUAS I-17	02/08	17:26
4346 322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	
Rut	
Telefono	
Firma	

Tecnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Coto</u>
Rut	<u>18.483.111-7</u>
Telefono	<u>91266932</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	
Hora	
Patente Vehiculo	<u>40PS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

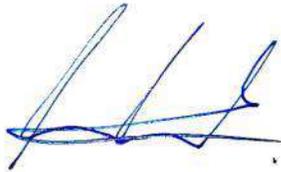
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346322**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:33:01 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346323
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346323 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos I-11
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 02/08/2017 16:30 **Fecha Recepción:** 03/08/2017 09:00

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346323
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346323					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	80,9	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	160,87	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	13,94	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	4,3	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-338,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 03/08/2017 17:00 Fin 08/08/2017 11:45	33,6	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346323
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	21,28
3	0,50	35	23,28
4	0,25	60	18,31
5	0,13	120	13,88
6	0,06	230	8,91



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:22 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346323**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:55 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346323**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:37 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346323
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra :

Cod. ETFA :

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos I-11
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 02-08-2017 16:30 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:29:43 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peñe (MuniciPA Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peñe
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346529	Muestras Aguas S-6-A	02/08	11:20	
4346316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346530	Muestras Aguas S-5	02/08	11:00	
4346312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346528	Muestras Aguas S-5	02/08	12:20	
4346315	Muestras Sedimentos S-5	02/08	15:10	
4346532	Muestras Aguas S-11	02/08	15:20	
4346319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346533	Muestras Aguas S-10	02/08	15:40	
4346320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:50	
4346536	Muestras Aguas I-11	02/08	16:20	
4346323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

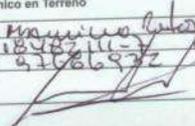
Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
Tipo de Muestreo	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeracion	
Avion		Caja Refrigerante Electrica	
Bus		Caja Refrigerante con Hielo	
Terrestre		Caja Refrigerante con IcePack	
Cliente		Caja Aislante con Hielo	
Otro		Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 609	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 46	
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346535	Muestras Aguas I-17	02/08	17:26
4346322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	
Rut	
Telefono	
Firma	

Tecnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Coto</u>
Rut	<u>18.483.111-7</u>
Telefono	<u>91266972</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	
Hora	
Patente Vehiculo	<u>40PS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

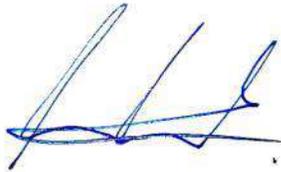
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346323**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:33:06 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346324
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346324 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LP-23
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/08/2017 10:30 **Fecha Recepción:** 04/08/2017 10:23

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346324
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346324					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	89,1	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	2,87	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	15,36	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	8,1	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-364,1	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 07/08/2017 13:10 Fin 08/08/2017 11:55	27,0	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346324
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
2	2,00	10	0,00
3	1,00	18	15,38
4	0,50	35	15,65
5	0,25	60	15,06
6	0,13	120	19,52
7	0,06	230	16,54



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:27 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346324**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:58:59 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346324**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:41 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346324
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra :

Cod. ETFA :

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LP-23
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-08-2017 10:30 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.30 16:57:18 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346324**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.30 16:33:11 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346326
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346326 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-2
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/08/2017 13:58 **Fecha Recepción:** 04/08/2017 10:23

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346326
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346326					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 09:19	78,0	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	3,80	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 21/08/2017 08:45	13,45	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	3,6	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-398,8	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 07/08/2017 13:10 Fin 08/08/2017 11:55	30,3	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346326
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	27,69
3	0,50	35	25,68
4	0,25	60	18,10
5	0,13	120	11,01
6	0,06	230	6,83



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:32 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346326**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:59:04 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

29 de agosto de 2017



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346326**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:46 -04'00' (LST)
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346326
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346326

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-2
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-08-2017 13:58 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.31 14:34:49 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

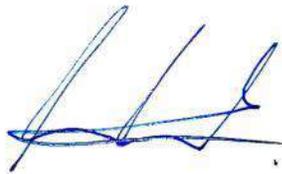
Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346326**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.31 14:35:32 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346327
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346327 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-3
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/08/2017 14:43 **Fecha Recepción:** 04/08/2017 10:23

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346327
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346327					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 24/08/2017 10:00 Fin 28/08/2017 11:47	109,1	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	3,18	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 24/08/2017 10:00 Fin 28/08/2017 11:47	18,80	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	10,0	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:18	-399,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 07/08/2017 13:10 Fin 08/08/2017 11:55	18,9	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346327
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	20,05
3	0,50	35	23,17
4	0,25	60	20,11
5	0,13	120	14,59
6	0,06	230	9,62



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:37 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346327**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:59:08 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346327**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:51 -04'00' CLST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346327
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346327

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-3
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-08-2017 14:43 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.31 14:34:57 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346327**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.31 14:35:43 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder



N° Informe: 4346328
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4346328 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-1
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/08/2017 12:50 **Fecha Recepción:** 04/08/2017 10:23

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346328
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4346328					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 24/08/2017 10:00 Fin 28/08/2017 11:47	74,3	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 10/08/2017 12:00 Fin 10/08/2017 16:33	3,19	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 24/08/2017 10:00 Fin 28/08/2017 11:47	12,80	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 08/08/2017 10:00 Fin 17/08/2017 16:43	4,8	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/08/2017 12:02 Fin 16/08/2017 16:19	-393,6	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 07/08/2017 13:10 Fin 08/08/2017 11:55	30,2	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4346328
 Fecha: 22/09/2017
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,00
2	1,00	18	39,53
3	0,50	35	30,10
4	0,25	60	15,89
5	0,13	120	8,29
6	0,06	230	4,88



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.09.25 18:07:43 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Arturo Eugenio Givovich Hernández**, RUN N° **8.774.704-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **8.774.704-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346328**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Arturo Eugenio Givovich Hernández
 Date: 2017.08.30 17:59:12 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

29 de agosto de 2017



Gerente Técnico de Laboratorios
 Arturo Givovich H.
 Código IA SMA 8.774.704-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346328**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2017.09.04 09:59:56 -04'00' LST
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

29 de agosto de 2017



C.A. N°	4346328
Fecha :	30-08-2017

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO
 C000051 (Rev.3)

N° Muestra : 4346328

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : ROCKWOOD LITHIUM LTDA.
Dirección : Planta Salar de Atacama
Comuna : San Pedro de Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-1
Tipo de muestra : Sedimento
Proc. de muestreo : EPA 000022 (Rev N° 7)/ EPA 000021 (Rev N°8)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-08-2017 12:50 Hrs.
Responsable del Muestreo : Mauricio Cortés
Código IA SMA : 18.482.111-7
Observador Empresa : -
Observaciones : -

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2017.08.31 14:35:07 CLT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

006351

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

Cliente: CedreM
 Dirección: Peñe (Mina Albemarle)
 Comuna / Ciudad: Peñe
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras		Fecha	Hora	T° Botella 1
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción			
4346529	Muestras Aguas S-6-A	02/08	11:20	
4346316	Muestras Sedimentos S-6-A	02/08	11:30	
4346530	Muestras Aguas S-5	02/08	11:00	
4346312	Muestras Sedimentos S-5	02/08	12:10	
4346528	Muestras Aguas S-5	02/08	12:20	
4346315	Muestras Sedimentos S-5	02/08	15:10	
4346332	Muestras Aguas S-11	02/08	15:20	
4346319	Muestras Sedimentos S-11	02/08	15:30	
4346533	Muestras Aguas S-10	02/08	15:40	
4346320	Muestras Sedimentos S-10	02/08	15:50	
4346536	Muestras Aguas I-11	02/08	16:20	
4346323	Muestras Sedimentos I-11	02/08	16:30	

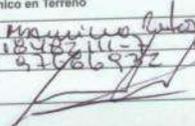
Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	MA - N°	CD - N°	Fiscalización		
Matriz a Muestrear	ISP - N°	EM - N°	Ecorites		
Periodo Muestreo	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios		
	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento		
Tipo de Muestreo	Compuesto				
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeracion	
Avion		Caja Refrigerante Electrica	
Bus		Caja Refrigerante con Hielo	
Terrestre		Caja Refrigerante con IcePack	
Cliente		Caja Aislante con Hielo	
Otro		Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Observaciones:		Fecha	Hora
N° LIMS	Punto de muestreo / descripción		
4346535	Muestras Aguas I-17	02/08	17:26
4346322	Muestras Sedimentos I-17	02/08	17:37

Observador de Terreno (Cliente)	
Nombre	
Rut	
Telefono	
Firma	

Tecnico en Terreno	
Nombre	<u>Mauricio Coto</u>
Rut	<u>18.483.111-7</u>
Telefono	<u>91266932</u>
Firma	

Datos Entrega Documento	
Fecha	
Hora	
Patente Vehiculo	<u>40PS-67</u>



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Mauricio Cortes**, RUN N° **18.482.111-7**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **18.482.111-7**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **ROCKWOOD LITHIUM LTDA** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4346328**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Mauricio Cortes
 IA Cod. N° 18.482.111-7
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2017.08.31 14:35:48 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

30 de agosto de 2017

Firma por poder

1.4 Certificados análisis de Laboratorio ANAM S.A. para Sedimentos Verano 2018.



N° Informe: 4687107
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687107 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-1
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/04/2018 11:50 **Fecha Recepción:** 04/04/2018 08:58

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687107
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687107					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:34	72,8	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	572,28	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:32	12,56	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:37	6,65	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/04/2018 09:20 Fin 03/05/2018 13:06	66,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 04/04/2018 15:15 Fin 06/04/2018 15:43	15,1	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687107
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	9,44
2	1,00	18	5,42
3	0,50	35	5,39
4	0,25	60	44,97
5	0,13	120	22,72
6	0,06	230	10,24



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 11:35:56 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687107**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:51:22 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

03 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687107**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:50:37 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

03 de mayo de 2018



C.A. N° 4687107
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687107

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-1
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-04-2018 11:50
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:25:56 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687107**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:17 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687109
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687109 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-2
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/04/2018 12:56 **Fecha Recepción:** 04/04/2018 08:58

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687109
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687109					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:34	58,2	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	669,90	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:32	10,04	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:37	6,10	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/04/2018 09:20 Fin 03/05/2018 13:06	56,7	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 04/04/2018 15:15 Fin 06/04/2018 15:43	20,3	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687109
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	N° Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	4,38
2	1,00	18	12,09
3	0,50	35	10,50
4	0,25	60	19,87
5	0,13	120	28,34
6	0,06	230	15,48



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 15:51:37 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687109**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:51:29 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

03 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687109**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:50:44 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

03 de mayo de 2018



C.A. N° 4687109
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687109

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-2
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-04-2018 12:56
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:01 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687109**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:21 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687110
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687110 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos TB-3
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 03/04/2018 14:00 **Fecha Recepción:** 04/04/2018 08:58

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687110
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687110					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:34	74,4	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	348,36	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 12/04/2018 10:00 Fin 02/05/2018 12:34	12,82	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,90	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 04/04/2018 09:20 Fin 03/05/2018 13:06	38,2	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 04/04/2018 15:15 Fin 06/04/2018 15:43	13,7	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687110
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	0,39
2	1,00	18	23,91
3	0,50	35	13,66
4	0,25	60	14,02
5	0,13	120	17,49
6	0,06	230	16,94



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 15:51:44 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687110**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:51:38 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

03 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687110**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.07 11:50:51 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

03 de mayo de 2018



C.A. N° 4687110
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687110

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos TB-3
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 03-04-2018 14:25
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:11 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687110**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:31 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687111
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687111 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos S-5
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 04/04/2018 10:15 **Fecha Recepción:** 05/04/2018 09:42

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687111
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687111					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	82,8	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	468,49	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	14,28	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	6,00	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:20	-421,6	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	22,2	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687111
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	1,00	18	25,10
2	0,50	35	18,33
3	0,25	60	15,46
4	0,13	120	5,83
5	0,06	230	9,03



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:10:49 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687111**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:04 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

02 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687111**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:51:52 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

02 de mayo de 2018



C.A. N° 4687111
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687111

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-5
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 04-04-2018 10:15
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:16 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

025523

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	___	CD - N°	___
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	___	EM - N°	___
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	___	PO - N°	___
Tipo de Muestreo	<u>Compuesto</u>	DG - N°	___	GPS - N°	___
	<u>Puntual</u>				
	<u>Retiro muestras</u>				

Medio de Transporte	
Avión	___
Bus	___
Terrestre	___
Cliente	___
Otro	___

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	___
Caja Refrigerante con Hielo	___
Caja Refrigerante con IcePack	___
Caja Aislante con Hielo	___
Otro	___

Tipos de Envases				Normas
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609
250 ml	250 ml	250 ml	___	DS 46
300 ml	300 ml	300 ml		
500 ml	500 ml	500 ml		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	___	
2000 ml	2000 ml	2000 ml	___	

Preservantes	
Agente Químico	___
Sin Preservante	___
Envases de Cliente	___

Observaciones:

Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.

Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holzer.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Teléfono		Teléfono			
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687111**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:36 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687113
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687113 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos S-9
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 04/04/2018 12:05 **Fecha Recepción:** 05/04/2018 09:42

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687113
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687113					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	54,4	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	207,41	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	9,37	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,20	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:21	-415,5	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	45,8	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687113
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	2,02
2	1,00	18	15,49
3	0,50	35	19,47
4	0,25	60	15,20
5	0,13	120	10,78
6	0,06	230	9,72



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:04 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687113**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:13 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

02 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687113**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:01 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

02 de mayo de 2018



C.A. N° 4687113
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687113

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-9
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 04-04-2018 12:05
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:25 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

025523

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	EM - N°	Escoriles	
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios	
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	<input checked="" type="checkbox"/>	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.

Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holter.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>Analisis Ambientales S.A.</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687113**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:44 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687114
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687114 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos S-10
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 04/04/2018 15:05 **Fecha Recepción:** 05/04/2018 09:42

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687114
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687114					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	77,5	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	240,36	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	13,35	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,30	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:21	-403,7	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	29,1	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687114
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	6,52
2	1,00	18	12,60
3	0,50	35	16,78
4	0,25	60	16,49
5	0,13	120	12,56
6	0,06	230	11,60



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:11 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687114**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:22 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687114**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:06 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687114
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687114

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos S-10
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 04-04-2018 15:05
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:30 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

025523

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	___	CD - N°	___
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	___	EM - N°	___
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	___	PO - N°	___
Tipo de Muestreo	<u>Compuesto</u>	DG - N°	___	GPS - N°	___
	<u>Puntual</u>				
	<u>Retiro muestras</u>				

Medio de Transporte	
Avión	___
Bus	___
Terrestre	___
Cliente	___
Otro	___

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	___
Caja Refrigerante con Hielo	___
Caja Refrigerante con IcePack	___
Caja Aislante con Hielo	___
Otro	___

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	___	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml	___		
500 ml	500 ml	500 ml	___		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	___		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	___		

Preservantes	
Agente Químico	___
Sin Preservante	___
Envases de Cliente	___

Observaciones:
Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.
Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holzer.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>Analisis Ambientales S.A.</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687114**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:29:49 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687116
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687116 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos I-11
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 04/04/2018 16:30 **Fecha Recepción:** 05/04/2018 09:42

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687116
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687116					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	57,8	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	83,60	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	9,96	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	2,80	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:21	-374,2	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	44,7	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687116
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	2,20
2	1,00	18	13,06
3	0,50	35	18,60
4	0,25	60	21,68
5	0,13	120	20,55
6	0,06	230	13,59



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:23 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687116**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:32 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687116**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:19 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687116
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687116

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos I-11
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 04-04-2018 16:30
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:46 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

025523

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	_____	CD - N°	_____
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	_____	EM - N°	_____
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	_____	PO - N°	_____
Tipo de Muestreo	<u>Compuesto</u>	DG - N°	_____	GPS - N°	_____
	<u>Puntual</u>				
	<u>Retiro muestras</u>				

Medio de Transporte	
Avión	_____
Bus	_____
Terrestre	_____
Cliente	_____
Otro	_____

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	_____
Caja Refrigerante con Hielo	_____
Caja Refrigerante con IcePack	_____
Caja Aislante con Hielo	_____
Otro	_____

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml		DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Químico	_____
Sin Preservante	_____
Envases de Cliente	_____

Observaciones:
Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.
Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holzer.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Teléfono	_____	Teléfono	_____		
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687116**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:05 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687117
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687117 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos SA-25
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 04/04/2018 13:40 **Fecha Recepción:** 05/04/2018 09:42

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687117
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687117					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	56,5	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	92,06	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	9,75	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,00	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:21	-394,8	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	39,7	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687117
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	N° Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	1,72
2	1,00	18	10,92
3	0,50	35	18,80
4	0,25	60	25,10
5	0,13	120	21,27
6	0,06	230	7,51



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:30 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687117**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:37 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687117**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:24 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

025523

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	___	CD - N°	___
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	___	EM - N°	___
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	___	PO - N°	___
Tipo de Muestreo	<u>Compuesto</u>	DG - N°	___	GPS - N°	___
	<u>Puntual</u>				
	<u>Retiro muestras</u>				

Medio de Transporte	
Avión	___
Bus	___
Terrestre	___
Cliente	___
Otro	___

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	___
Caja Refrigerante con Hielo	___
Caja Refrigerante con IcePack	___
Caja Aislante con Hielo	___
Otro	___

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	___	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml	___		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	___		

Preservantes	
Agente Químico	___
Sin Preservante	___
Envases de Cliente	___

Observaciones:

Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.

Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holzer.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Teléfono		Teléfono			
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETF A N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687117**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:09 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687118
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687118					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	96,3	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	<0,50	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	16,60	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	1,40	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 05/04/2018 10:35 Fin 19/04/2018 16:21	-383,6	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 05/04/2018 13:20 Fin 06/04/2018 16:06	45,5	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687118
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	10,53
2	1,00	18	15,74
3	0,50	35	18,02
4	0,25	60	20,68
5	0,13	120	18,93
6	0,06	230	12,54



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:36 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687118**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:41 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687118**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:28 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687118
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687118

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos I-17
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 04-04-2018 17:30
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:26:56 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

025523

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cedren - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro de Atacama
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687111	Sedimento - S-5	04-04-18	10:15		
4687112	Sedimento - S-6	04-04-18	11:05		
4687113	Sedimento - S-9	04-04-18	12:05		
4687117	Sedimento - SA-25	04-04-18	13:40		
4687114	Sedimento - S-10	04-04-18	15:05		
4687115	Sedimento - S-11	04-04-18	15:30		
4687116	Sedimento - I-11	04-04-18	16:30		
4687118	Sedimento - I-17	04-04-18	17:30		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear	<u>SEDIMENTO</u>	ISP - N°	EM - N°	Escoriles	
Periodo de Muestreo	<u>SEMANA</u>	SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios	
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Boisa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	<input checked="" type="checkbox"/>	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Se realiza monitoreo de sedimentos sector lagunas de Peine.

Técnicos en terreno: Marcos Ramírez, Carlos Holter.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>José Ricardo</u>	Nombre	<u>Marcos Ramírez P.</u>	Fecha	<u>04-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.271-B</u>	Rut	<u>15.424.309-B</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>Analisis Ambientales S.A.</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687118**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:14 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687119
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687119 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LP-24
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 05/04/2018 11:31 **Fecha Recepción:** 06/04/2018 08:50

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687119
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687119					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	85,6	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	177,76	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	14,75	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	6,20	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 06/04/2018 09:55 Fin 19/04/2018 16:21	-401,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 06/04/2018 14:00 Fin 10/04/2018 11:31	24,7	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687119
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	1,61
2	1,00	18	7,50
3	0,50	35	19,93
4	0,25	60	17,89
5	0,13	120	11,51
6	0,06	230	10,70



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:42 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687119**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:53:51 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687119**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:33 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687119
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687119

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LP-24
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 05-04-2018 11:31
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:27:01 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

025525

Código: C000104 (Rev N°1)
 Cliente: Cessem - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687067	LP-23	05-04-18	10:25		
4687072	LP-24	05-04-18	11:15		
4687076	LB-1	05-04-18	12:55		
4687074	LB-2	05-04-18	13:28		
4687080	LB-3	05-04-18	14:45		
4687120	LP-23 - SEDIMENTO	05-04-18	10:40		
4687119	LP-24 - SEDIMENTO	05-04-18	11:31		
4687122	LB-1 - SEDIMENTO	05-04-18	13:19		
4687121	LB-2 - SEDIMENTO	05-04-18	13:55		
4687123	LB-3 - SEDIMENTO	05-04-18	15:10		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	<u>—</u>	CD - N°	<u>—</u>
Matrix a Muestrear	<u>AGUA + SEDIMENTO</u>	ISP - N°	<u>—</u>	EM - N°	<u>42</u>
Periodo de Muestreo	<u>SEMANAL</u>	SC - N°	<u>—</u>	PO - N°	<u>—</u>
Tipo de Muestreo	Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual <input checked="" type="checkbox"/> Retiro muestras <input type="checkbox"/>	DG - N°	<u>—</u>	GPS - N°	<u>—</u>
				Fiscalización	<input type="checkbox"/>
				Ecorries	<input type="checkbox"/>
				Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
				Plantas de Tratamiento	<input type="checkbox"/>

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	<input checked="" type="checkbox"/>	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
500 ml	500 ml	500 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:
Se Realiza Monitoreo de Aguas y Sedimentos en Sector LA PUNTA y LA BRAVA.

Técnicos en Terreno: Carlos Pallas
Marcos Ramirez

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Juan Torres</u>	Nombre	<u>Marcos Ramirez P.</u>	Fecha	<u>05-04-2018</u>
Rut	<u>9.848.231-8</u>	Rut	<u>15.111.111-1</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>9.111.111.11</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687119**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:18 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687120
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687120 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LP-23
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 05/04/2018 10:30 **Fecha Recepción:** 06/04/2018 08:50

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687120
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687120					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	66,5	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	91,59	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	11,46	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,50	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 06/04/2018 09:55 Fin 19/04/2018 16:21	-405,2	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 06/04/2018 14:00 Fin 10/04/2018 11:31	31,1	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687120
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	2,18
2	1,00	18	11,48
3	0,50	35	21,28
4	0,25	60	22,00
5	0,13	120	14,33
6	0,06	230	10,57



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:48 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687120**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:38 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687120
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687120

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LP-23
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 05-04-2018 10:30
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:27:06 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

025525

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

CO00104 (Rev N°1)

Cliente: Cessem - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687067	LB-23	05-04-18	10:25		
4687072	LB-24	05-04-18	11:15		
4687076	LB-1	05-04-18	12:55		
4687074	LB-2	05-04-18	13:28		
4687080	LB-3	05-04-18	14:45		
4687120	LP-23 - SEDIMENTO	05-04-18	10:40		
4687119	LP-24 - SEDIMENTO	05-04-18	11:31		
4687122	LB-1 - SEDIMENTO	05-04-18	13:19		
4687121	LB-2 - SEDIMENTO	05-04-18	13:55		
4687123	LB-3 - SEDIMENTO	05-04-18	15:10		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	==	CD - N°	==
Matrix a Muestrear	<u>AGUA + SEDIMENTO</u>	ISP - N°	==	EM - N°	<u>42</u>
Periodo de Muestreo	<u>SENECAL</u>	SC - N°	==	PO - N°	==
Tipo de Muestreo	Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual <input checked="" type="checkbox"/> Retiro muestras <input type="checkbox"/>	DG - N°	==	GPS - N°	==
				Fiscalización	<input type="checkbox"/>
				Ecorries	<input type="checkbox"/>
				Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
				Plantas de Tratamiento	<input type="checkbox"/>

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml	<input checked="" type="checkbox"/>	DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
500 ml	500 ml	500 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:
Se Realiza Monitoreo de Aguas y Sedimentos en Sector LA PUNTA y LA BRAVA.

Técnicos en Terreno: Carlos Pallas
Marcos Ramirez

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Juan Torres</u>	Nombre	<u>Marcos Ramirez P.</u>	Fecha	<u>05-04-2018</u>
Rut	<u>9848231-8</u>	Rut	<u>15.113.900-8</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>911330000</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687120**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:23 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687121
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687121 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-2
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 05/04/2018 13:55 **Fecha Recepción:** 06/04/2018 08:50

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687121
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687121					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	60,6	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	<0,50	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	10,45	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	2,30	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 06/04/2018 09:55 Fin 19/04/2018 16:21	-393,7	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 06/04/2018 14:00 Fin 10/04/2018 11:31	41,9	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl

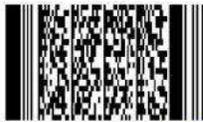


N° Informe: 4687121
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

Determinación	Abertura mm	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz %
1	2,00	10	1,14
2	1,00	18	17,46
3	0,50	35	23,55
4	0,25	60	10,30
5	0,13	120	8,24
6	0,06	230	8,79



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:11:54 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687121**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:54:00 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687121**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:49 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687121
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687121

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-2
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 05-04-2018 13:55
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:27:11 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

025525

Código: C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cessem - Albemarle

Dirección: _____

Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro

Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687067	LP-23	05-04-18	10:25		
4687072	LP-24	05-04-18	11:15		
4687076	LB-1	05-04-18	12:55		
4687074	LB-2	05-04-18	13:28		
4687080	LB-3	05-04-18	14:45		
4687120	LP-23 - SEDIMENTO	05-04-18	10:40		
4687119	LP-24 - SEDIMENTO	05-04-18	11:31		
4687122	LB-1 - SEDIMENTO	05-04-18	13:19		
4687121	LB-2 - SEDIMENTO	05-04-18	13:55		
4687123	LB-3 - SEDIMENTO	05-04-18	15:10		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	<u>—</u>	CD - N°	<u>—</u>
Matrix a Muestrear	<u>AGUA + SEDIMENTO</u>	ISP - N°	<u>—</u>	EM - N°	<u>42</u>
Periodo de Muestreo	<u>SENECAL</u>	SC - N°	<u>—</u>	PO - N°	<u>—</u>
Tipo de Muestreo	Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual <input checked="" type="checkbox"/> Retiro muestras <input type="checkbox"/>	DG - N°	<u>—</u>	GPS - N°	<u>—</u>
				Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
				Plantas de Tratamiento	<input type="checkbox"/>

Medio de Transporte		Metodo de Refrigeración	
Avión	<input type="checkbox"/>	Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>	Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>	Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml		DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
500 ml	500 ml	500 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:
Se Realiza Monitoreo de Aguas y Sedimentos en Sector LA PUNTA y LA BRAVA.

Técnicos en Terreno: Carlos Pallas
Marcos Ramirez

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Juan Torres</u>	Nombre	<u>Marcos Ramirez P.</u>	Fecha	<u>05-04-2018</u>
Rut	<u>98418-231-B</u>	Rut	<u>15.111.111-1</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>9113-2000</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687121**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:27 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687122
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687122 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-1
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 05/04/2018 13:10 **Fecha Recepción:** 06/04/2018 08:50

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687122
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687122					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	60,0	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	146,97	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	10,34	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	4,00	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 06/04/2018 09:55 Fin 19/04/2018 16:21	-398,4	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 06/04/2018 14:00 Fin 10/04/2018 11:31	33,6	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687122
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	4,46
2	1,00	18	14,48
3	0,50	35	12,79
4	0,25	60	19,75
5	0,13	120	34,91
6	0,06	230	13,05



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:12:00 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687122**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:54:05 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687122**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:54 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N° 4687122
 Fecha : 09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra : 4687122

Cod. ETFA : 011-01

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-1
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 05-04-2018 13:10
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -

Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:27:21 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

025525

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

COO0104 (Rev N°1)

Cliente: Cessem - Albemarle
 Dirección: _____
 Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
4687067	LP-23	05-04-18	10:25	
4687072	LP-24	05-04-18	11:15	
4687076	LB-1	05-04-18	12:55	
4687074	LB-2	05-04-18	13:28	
4687080	LB-3	05-04-18	14:45	
4687120	LP-23 - SEDIMENTO	05-04-18	10:40	
4687119	LP-24 - SEDIMENTO	05-04-18	11:31	
4687122	LB-1 - SEDIMENTO	05-04-18	13:19	
4687121	LB-2 - SEDIMENTO	05-04-18	13:55	
4687123	LB-3 - SEDIMENTO	05-04-18	15:10	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	==	CD - N°	==
Matrix a Muestrear	<u>AGUA + SEDIMENTO</u>	ISP - N°	==	EM - N°	<u>42</u>
Periodo de Muestreo	<u>SEMANAL</u>	SC - N°	==	PO - N°	==
Tipo de Muestreo	Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual <input checked="" type="checkbox"/> Retiro muestras <input type="checkbox"/>	DG - N°	==	GPS - N°	==
				Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
				Plantas de Tratamiento	<input type="checkbox"/>

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml			
100 ml	100 ml	100 ml			
125 ml	125 ml	125 ml			DS 90
200 ml	200 ml	200 ml			DS 609
250 ml	250 ml	250 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		DS 46
300 ml	300 ml	300 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
500 ml	500 ml	500 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:
Se Realiza Monitoreo de Aguas y Sedimentos en Sector LA PUNTA y LA BRAVA.

Técnicos en Terreno: Carlos Pallas
Marcos Ramirez

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Juan Torres</u>	Nombre	<u>Marcos Ramirez P.</u>	Fecha	<u>05-04-2018</u>
Rut	<u>9.840.231-8</u>	Rut	<u>15.111.111-1</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>9.111.111.11</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687122**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:32 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder



N° Informe: 4687123
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad
Dirección Padre Mariano 82, Of 1003, Providencia
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Sedimento
Programa de Control Solicitud de Análisis general
Norma de Referencia RCA0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 4687123 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: Muestras sedimentos LB-3
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual Lodos **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Fecha Muestreo: 05/04/2018 15:10 **Fecha Recepción:** 06/04/2018 08:50

OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N° 700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal www.anam.cl, cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687123
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 2 de 3

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 4687123					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Carbono Orgánico Total (COT) TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:57	49,3	g/Kg	-	1,62
Fósforo Total (P) M.S. SM 3120 B (*)	Inicio 16/04/2018 12:00 Fin 17/04/2018 18:05	117,93	mg/Kg	-	0,5
Materia Orgánica TMECC 05.07	Inicio 21/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 09:56	8,50	%	-	0,28
Nitrógeno Total Kjeldahl INIA 2000 (*)	Inicio 17/04/2018 10:00 Fin 23/04/2018 12:09	3,00	g/Kg	-	0,02
Potencial Redox SM 2580 B (*)	Inicio 06/04/2018 09:55 Fin 19/04/2018 16:21	-346,3	mV	-	-
Sólidos Totales St Met 2540G	Inicio 06/04/2018 14:00 Fin 10/04/2018 11:31	47,3	%	-	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



N° Informe: 4687123
 Fecha: 10/05/2018
 Página: 3 de 3

DETALLE ENSAYO

Análisis/Método Análisis Granulométrico según ASTM C136-96a (*)

	Abertura	Nº Tamiz	Retenido en Tamiz
Determinación	mm		%
1	2,00	10	3,26
2	1,00	18	9,69
3	0,50	35	20,36
4	0,25	60	17,11
5	0,13	120	14,42
6	0,06	230	14,95



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.10 17:12:06 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

Gerente de Operaciones
 Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio N°451 Quilicura Santiago - Fono: +56(2)2569 4400 / Av. Presidente Ibañez N°700-Puerto Montt-Fono: +56(2)2569 4450
 e-mail: anam@anam.cl - www.anam.cl



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **10.062.114-2**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687123**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:54:10 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM

2 de mayo de 2018



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Soledad Cristina Alarcón Muñoz**, RUN N° **10.062.114-2**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental **Análisis Ambientales S.A., ANAM Centro, 011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que la empresa que represento no tiene relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares con **Albemarle Limitada**, RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la fiscalización ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No hemos tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra parte;
- Ninguno controla o ha controlado, en los últimos dos años, directa o indirectamente a la otra;
- No hemos sido controlados, en los últimos dos años, directa o indirectamente, por una misma tercera persona;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y los propietarios y representantes legales de esta Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687123**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Signature Not Verified
 Digitally signed by Soledad Cristina Alarcón Muñoz
 Date: 2018.05.03 13:52:59 -04'LT
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Gerente de Operaciones
Soledad Alarcón M.
 Código IA SMA 10.062.114-2

2 de mayo de 2018



C.A. N°	4687123
Fecha :	09-05-2018

INFORME DE MEDICION Y MONITOREO

C000051 (Rev. 3)

N° Muestra :

Cod. ETFA :

Empresa : CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Dirección : Peine - San Pedro de Atacama
Comuna : San Pedro De Atacama
Actividad : Minería
Lugar de muestreo : Muestras sedimentos LB-3
Tipo de muestra : M.Manual Puntual Lodos
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de Referencia : RCA 0021/2016. Proy. EIA Mod. y Mej. del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama.
Naturaleza : E-SEDIMENT
Fecha y Hora : 05-04-2018 15:10
Responsable del Muestreo : Marcos Ramirez
Código IA SMA : 15.451.309-8
Observador Empresa : Juan Rivera
Observaciones : -


Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarria Revello
 Date: 2018.05.09 11:27:25 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
 José Miguel Olavarria
 Código IA SMA 9.252.998-3



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

ANAM
 ANALISIS AMBIENTALES

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

025525

Código: C000104 (Rev N°1)

Cliente: Cessem - Albemarle

Dirección: _____

Comuna / Ciudad: Peine - San Pedro

Teléfono: _____

Identificación de Muestras					
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1	
4687067	LP-23	05-04-18	10:25		
4687072	LP-24	05-04-18	11:15		
4687076	LB-1	05-04-18	12:55		
4687074	LB-2	05-04-18	13:28		
4687080	LB-3	05-04-18	14:45		
4687120	LP-23 - SEDIMENTO	05-04-18	10:40		
4687119	LP-24 - SEDIMENTO	05-04-18	11:31		
4687122	LB-1 - SEDIMENTO	05-04-18	13:19		
4687121	LB-2 - SEDIMENTO	05-04-18	13:55		
4687123	LB-3 - SEDIMENTO	05-04-18	15:10		

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	<u>MINERIA</u>	MA - N°	<u>—</u>	CD - N°	<u>—</u>
Matrix a Muestrear	<u>AGUA + SEDIMENTO</u>	ISP - N°	<u>—</u>	EM - N°	<u>42</u>
Periodo de Muestreo	<u>SENECAL</u>	SC - N°	<u>—</u>	PO - N°	<u>—</u>
Tipo de Muestreo	Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual <input checked="" type="checkbox"/> Retiro muestras <input type="checkbox"/>	DG - N°	<u>—</u>	GPS - N°	<u>—</u>
				Fiscalización	<input type="checkbox"/>
				Ecorries	<input type="checkbox"/>
				Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
				Plantas de Tratamiento	<input type="checkbox"/>

Medio de Transporte	
Avión	<input type="checkbox"/>
Bus	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril		
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 409	
100 ml	100 ml	100 ml		NCh 1333	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 90	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 609	
250 ml	250 ml	250 ml		DS 46	
300 ml	300 ml	300 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
500 ml	500 ml	500 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	<input checked="" type="checkbox"/>		

Preservantes	
Agente Químico	<input type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Se Realiza Monitoreo de Aguas y Sedimentos en Sector LA PUNTA y LA BRAVA.

Técnicos en Terreno: Carlos Pallas
Marcos Ramirez

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Juan Torres</u>	Nombre	<u>Marcos Ramirez P.</u>	Fecha	<u>05-04-2018</u>
Rut	<u>98418-231-B</u>	Rut	<u>15.111.111-1</u>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<u>9113-9000</u>	Patente Vehículo	<u>JLBT-14</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>		



Superintendencia
 del Medio Ambiente
 Gobierno de Chile

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcos Ramirez**, RUN N° **15.415.309-8**, domiciliado en **Av. Américo Vespucio N° 451**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **15.415.309-8**, ETFA N° **011-01**, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra b) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y lo establecido en la letra g) del artículo 15 del mismo Reglamento, declaro que no tengo una relación directa o indirecta, mercantil o laboral o de vínculos familiares, con **Albemarle Limitada** RUT N° **85066600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la certificación de conformidad ambiental, de modo tal que, sin que la enunciación sea taxativa:

- No estamos ni hemos estado, en los últimos dos años, legalmente reconocidos como asociados en negocios;
- No tengo ni he tenido, en los últimos dos años, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación del titular;
- No controlo ni he controlado en los últimos dos años, directa o indirectamente al titular;
- No existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, entre los propietarios y los representantes legales del titular fiscalizado y el inspector ambiental que suscribe esta declaración.

Toda la información contenida en el Informe de Resultados **4687123**, es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Además, declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.



Marcos Ramirez P.
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. N° 15.415.309-8
 Análisis Ambientales S.A.



Signature Not Verified
 Digitally signed by José Miguel Olavarría Revello
 Date: 2018.05.09 11:30:41 -04'00'
 Reason: Firma Electrónica ANAM
 Location: ANAM



Jefe Logística y Muestreo
José Miguel Olavarría
 Código IA SMA 9.252.998-3

9 de mayo de 2018

Firma por poder